

- 2 OCT. 1957



1957

- 2 OCT. 1957

62083

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de FABRIQUES REUNIES DE LAMPES ELECTRIQUES, entidad francesa, establecida en 31 Rue Camille Desmoulins, Issy-les Moulineaux, Sena, Francia, por:

" UNA LAMPARA ELECTRICA DE INCANDESCENCIA "

Es sabido que las ampollas de las lámparas eléctricas de incandescencia y tubos de descarga pueden proveerse por su cara interna de una capa reflectora metálica. Con este fin se ha empleado por ejemplo el aluminio y la plata. La aplicación de estas películas se realiza ordinariamente por sistemas químicos o por evaporación.

Es conocida también la aplicación de tales capas reflectoras no solo a una parte lisa de la ampolla sino a una parte de la misma más o menos difusa. Con este fin, la parte de la ampolla afectada debe someterse a una tratamiento previo.



El presente invento tiene por objeto proporcionar una capa reflectora difusa aplicada a la superficie interior de tales bulbos, pudiendo realizarse la aplicación mediante un método simplificado que constituye el objeto de la solicitud de Patente N° 234.885 de la que esta es divisional.

El método en cuestión se caracterizaba porque en la cara interna de la ampolla de la lámpara o tubo se le aplica una mezcla de partículas metálicas, un aglutinante y un disolvente de este aglutinante que se evapora, no afectando esta mezcla el material de la ampolla, separándose el aglutinante por calefacción de la ampolla en un medio que no oxide las partículas metálicas. El material de partida para las partículas metálicas es preferentemente aluminio.

Dicho método tiene la ventaja de que puede influirse por anticipado sobre la naturaleza de la superficie reflectora que ha de obtenerse, mediante la elección de la finura de las partículas metálicas en la mezcla que ha de aplicarse a la superficie a tratar. Si se desea, la mezcla puede comprender partículas de diferentes metales, de forma que las propiedades de la capa que se ha de aplicar a la ampolla estén determinadas por una y otra clase de metal. Así, por ejemplo, puede obtenerse una superficie especular que refleje selectivamente en dos gamas de onda diferentes.

Para llevar a cabo dicho método la parte de la superficie de la ampolla que ha de hacerse reflectora se provee de una especie de masa formada por las partículas metálicas contenidas en la mezcla. Estas partículas metálicas se hallan en parte unas al lado de otras y en parte superpuestas unas sobre otras. Debido a las caras agudas de estas partículas, serán capaces de dar lugar a un efecto de getter ventajoso en la lámpara. La finura



de estas partículas determina también la naturaleza de la luz reflejada por la capa que contiene estas partículas.

5 Con objeto de aclarar más completamente el invento, a continuación se indica un ejemplo. Se indica aquí cómo ha de tratarse un bulbo de una lámpara de incandescencia, que ha de proveer  
se después con un filamento de tungsteno, para obtener una superficie reflectora por la cara interior, con el fin de que mediante esta información adicional pueda comprenderse mejor la estructura que constituye el objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad.  
10

Una suspensión de :

500 g de laminillas de aluminio (que han sido desengrasadas previamente por un tratamiento con tricloroetileno) y

1500 cc. de acetato de amilo, que contenga 1,5% de nitrocelulosa. Se introducen en un molino de bolas en el que se tritura esta mezcla durante dos horas.  
15

A continuación la suspensión se introduce en la ampolla que ha de proveerse con una capa reflectora del mismo modo que las ampollas para tubos fluorescentes que han de proveerse por su cara interior con una capa fluorescente. El resto de la suspensión  
20 después de que ha estado en contacto con la parte de la ampolla que ha de proveerse con la capa reflectora se decanta de la ampolla. A continuación la cara interna de la ampolla se seca con una corriente de aire caliente, de forma que se evapore el acetato de amilo. A continuación la ampolla se introduce en un horno  
25 en el que hay una temperatura de unos 400° y en donde se deja la ampolla durante unos 10 minutos. El horno contiene una atmósfera de nitrógeno.

En el dibujo adjunto 1 representa la pared de vidrio de la ampolla o envoltura y 2 la capa reflectora difusa compuesta de  
30

62083



partículas metálicas aplicada según el invento.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Francia el 17 de Abril de 1956, bajo el número 712.800 se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- N O T A -

Los puntos que como característica de novedad se presentan en España para que sean objeto de este Modelo de Utilidad por VEINTE años, son los siguientes:

1ª.- Una lámpara eléctrica de incandescencia o tubo de descarga, caracterizada porque su envoltura está provista de una capa reflectora difusa compuesta de partículas metálicas de la que se ha eliminado el aglutinante por calefacción de la ampolla en un medio que no oxida las partículas metálicas.

2ª.- Una lámpara eléctrica de incandescencia.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, - 2 OCT. 1957

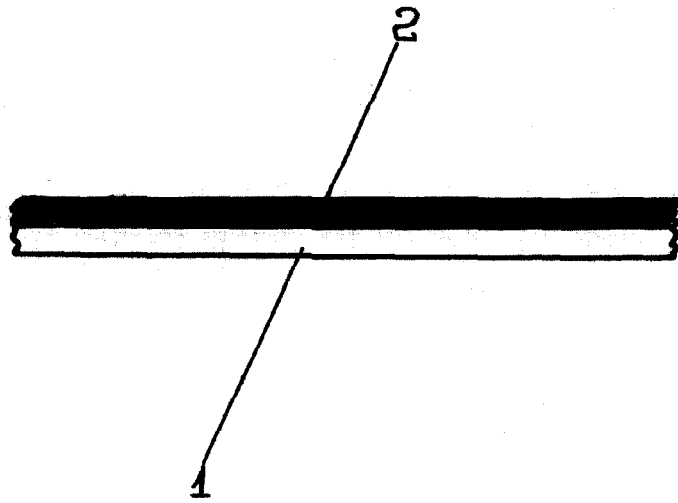
P. A.

Alvaro de Eizaburu

Propietario



62083



*Carle*